



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 2.155/14

## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 21 DE FEBRERO DE 2014

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 235/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **21 de FEBRERO de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (14.02.14)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Modificación jornada de trabajo reducida por cuidado directo de menores de 12 años a funcionaria municipal
- 4º RECURSOS HUMANOS Aprobación bases específicas del concurso-oposición y convocatoria pública para cubrir por funcionario de carrera 1 plaza vacante de arquitecto superior
- 5º CONTRATACIÓN 3ª revisión de precios del contrato de servicios: "Limpieza de edificios municipales". Periodo del 01.10.2013 al 30.09.2014. (Expte. CSERV07/10)
- 6º CONTRATACIÓN Adjudicación contrato administrativo especial de concesión para instalación y explotación de paneles publicitarios. (Expte. CAE02/13)
- 7º ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO Ejecución sentencia sobre responsabilidad patrimonial (Recurso Contencioso Administrativo nº 154/13). (Expte. RRP 10/11)
- 8º ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO Resolución expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 20/13
- 9º GESTIÓN TRIBUTARIA Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- 10º GESTIÓN TRIBUTARIA Ampliación días autorizados para la venta no sedentaria para puesto de churros
- 11º GESTIÓN TRIBUTARIA Transmisión autorizaciones venta no sedentaria en el Mercadillo Municipal
- 12º TESORERÍA Resolución recurso de revisión interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29.11.13. (Liquidación nº 50940. Expte. IU 10/11)
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 13º URBANISMO Licencias urbanísticas: Obras mayores y obras menores
- 14º CEMENTERIO Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 15º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:  
1) Emergencia Social  
2) Renta Garantizada de Ciudadanía
- 16º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 17º Despacho extraordinario
- 18º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Sant Vicent del Raspeig, a 18 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.